

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**53****ALCOBENDAS**

## OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto número 20126, de 22 de diciembre de 2022, del concejal delegado de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio, se aprueban las bases de nueve plazas: siete plazas de técnico/a de Administración General, grupo A, subgrupo A1, escala de Administración General, subescala Técnica (funcionario de carrera, concurso-oposición, promoción interna), y dos plazas de técnico/a jurídico/a, grupo A, subgrupo A1, escala de Administración General, subescala Técnica (funcionario de carrera, concurso-oposición, promoción interna), pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2021 y 2022, de este Ayuntamiento, que fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con número 84, de 8 de abril de 2022 y número 117, de 18 de mayo de 2022; en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcobendas y en la sede electrónica municipal <https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>

Del total de plazas convocadas, dos plazas, se reservan para su convocatoria por el cupo de diversidad funcional, una de técnico de Administración General y una de técnico jurídico/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las bases integras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal:

— <https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>

Alcobendas, a 26 de diciembre de 2022.—El alcalde-presidente, Aitor Retolaza Izpizua.

(03/25.365/22)

